



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4894

Anuncio por el que se hace pública la licitación del contrato de arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Dirección General de Turismo y otras de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo del Gobierno de las Illes Balears (DGTPFP 76/2017)

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:
 - Anexo I: Pliego de condiciones particulares
 - Anexo II: Pliego de prescripciones técnicas
 - Anexo III: Propuesta económica
 - Domicilio: Plaza Atarazanas, 4, 2º, 07012 Palma de Mallorca
 - Teléfono: 971.17 64 86
 - fax: 971.17 60 90
 - Correo electrónico: comptabilitatpatrimonial@patrimoni.caib.es
- d) Número de expediente: AMBDE 2017/80

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: arrendamiento de inmueble
- b) Lugar de ejecución/entrega: Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.(Calle Palau Reial, 17- 07001 Palma).
- c) Plazo de ejecución: 9 años y 4 meses desde la fecha de firma del contrato.
- d) Posibilidad de prórroga: sí

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: ver los pliegos

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 1.475.104,94 euros
IVA: 392.116.50 euros
Importe total: 1.867.221,44 euros

5. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: un mes contado a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*. Si el último día fuera sábado o festivo, se estará al inmediato día laborable siguiente. En caso de que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, el solicitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar el envío de la oferta al órgano de contratación, el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico.
- b) Modalidad de presentación: la que se establece en la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares:
Sobre núm. A: "Documentación del titular. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Dirección General de Turismo y otras de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo del Gobierno de las Illes Balears".
Sobre núm. B: "Documentación técnica y jurídica del inmueble. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias



administrativas de la Dirección General de Turismo y otras de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo del Gobierno de las Illes Balears".

Sobre núm. C: "Propuesta económica. Arrendamiento de un inmueble para ubicar las dependencias administrativas de la Dirección General de Turismo y otras de la Vicepresidencia y Consejería de Innovación, Investigación y Turismo del Gobierno de las Illes Balears".

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Servicio de Patrimonio

Dirección: Plaza Atarazanas, 4, 2º

Código postal y localidad: 07012 Palma

6. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Calle Palau Reial, 17

b) Código postal y localidad: 07001 Palma

c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax i/o correo electrónico.

7. Gastos del anuncio:

Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 10 de mayo de 2017

El director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio,

José Luis Gil Martín

